

**PROGRAMA ELECTORAL
2019**

Cs Zamora



ÍNDICE 2019

- 1. Zamora funciona. Promover la eficiencia en la gestión de los servicios municipales y la racionalización de la regulación: burocracia la justa**
- 2. Política presupuestaria Municipal: impuestos los mínimos. Facilitar el Comercio Local.**
- 3. Posicionamiento internacional de Zamora: unas raíces fuertes para un futuro de oportunidades. Turismo, Cultura y Deporte**
- 4. Los ciudadanos primero: políticas sociales cerca de ti.**
- 5. Smart Cities: La innovación como principio.**
- 6. Participación ciudadana: escuchar y devolver la voz a los ciudadanos.**
- 7. Transparencia y buen gobierno: un municipio que rinde cuentas.**
- 8. Trazado urbano: modernizar Zamora ante los nuevos desafíos.**
- 9. Medio ambiente y contaminación: Zamora limpia y sostenible**

1. Zamora funciona. Promover la eficiencia en la gestión de los servicios municipales y la racionalización de la regulación: burocracia la justa

1. Articularemos programas y proyectos en red bajo una **programación concertada con recursos públicos y privados**. Zamora necesita de todas las energías disponibles en beneficio de todos, y por eso apostaremos siempre por la colaboración de lo público con lo privado, salvaguardando el bien común y los intereses de todos, para maximizar las acciones municipales, la eficiencia y la excelencia de la gestión.

2. **Agilización de las licencias urbanísticas relacionadas con la apertura y desarrollo empresarial. Zamora necesita una gerencia del servicio de urbanismo que unifique la parte técnica con la parte jurídica**

3. Estrecha colaboración con los colegios profesionales para que el servicio de urbanismo sea mucho más eficiente que en la actualidad. Creemos necesario externalizar una parte de las licencias relacionadas con las actividades y aperturas de negocios para desbloquear el servicio actual hasta que esté reestructurado. **Para ello apostaremos por una mejora del sistema informático que se utiliza en la actualidad.**

4. Adoptaremos Planes Estratégicos de mejora de la gestión y eficacia administrativa para que Zamora funcione a pleno rendimiento bajo los máximos estándares de eficiencia. **Zamora necesita de un plan, elaborado por los mejores profesionales y bajo criterios estrictamente técnicos y no políticos** para poder funcionar a pleno rendimiento y convertirse, por fin, en la administración más cercana y la que mejor resuelve los problemas del día a día de nuestros ciudadanos.

5. Optimizaremos los recursos públicos para la **mejora de los sistemas de recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria**. Zamora luce mejor cuando está limpia, y por eso desde Cs apostaremos por mejorar y optimizar todos los recursos públicos disponibles para asegurarnos de que la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza de las calles es por fin una realidad.

6. Crearemos un plan de mantenimiento a través de una adecuada planificación plurianual de la ciudad que atienda continuamente los desperfectos de mobiliario urbano. Estudiar la posibilidad de crear una cuadrilla de operarios multidisciplinar para efectuar este mantenimiento en 48 horas tras el aviso del deterioro. No compartimos la idea de que cada cierto tiempo el Ayuntamiento tenga que realizar inversiones de gran cuantía para renovar mobiliario completo de zonas de la ciudad donde se ha estropeado, abandonado o roto por actos vandálicos. Si no dejamos que estos objetos públicos se conviertan en antiguallas ruinosas no será necesario renovarlo todo y hacer una reposición total y nueva cada pocos años. Creemos que supondría un ahorro y además una ventaja por tener la ciudad cuidada de forma continuada.

7. Una Ventanilla Única real y efectiva. Desde Cs, mejoraremos los tiempos de atención a los ciudadanos con objeto de reducir los plazos de respuesta de la Administración en todas y cada una de las áreas y servicios que desarrolle una Ventanilla Única real y efectiva.

8. Más y mejor administración electrónica para hacer real en Zamora lo que ya es real en la vida diaria de los ciudadanos. Implantaremos y mejoraremos la administración electrónica, con el establecimiento de vías para facilitar el acceso a la misma, incentivando además medidas que eviten la posible brecha digital de nuestros mayores.

9. Desarrollaremos y **mejoraremos el portal de transparencia municipal** para que los ciudadanos sepan en cada momento todo lo que quieran o

necesiten saber de nuestro ayuntamiento.

10. Desarrollaremos un Plan de Choque para la Simplificación Normativa, para hacerla útil, realista y cercana a la ciudadanía. Las normas municipales se hacen para facilitar la vida a los ciudadanos, no para los funcionarios del ayuntamiento.

11. Avanzaremos hacia el cumplimiento del **objetivo “papel cero” en nuestro Ayuntamiento. Con Cs, Zamora nunca será un obstáculo para nadie** ni generará toneladas de papeles para cada trámite menor.

12. Stop burocracia: no pediremos ni un solo papel que ya esté en posesión de la administración. Desde Cs usaremos y potenciaremos la ventanilla única para evitar desplazamientos inútiles.

13. Creemos en **la libertad de asociación de nuestros vecinos** y por eso crearemos las condiciones necesarias para que las actividades de la sociedad civil se desarrollen en plena libertad e independencia.

14. Evitaremos la huida hacia delante a través de la ampliación indefinida de plazos de ejecución. Ya está bien de prolongar indefinidamente los plazos de actuación y de ejecución por una mala planificación de recursos o por anuncios rimbombantes y electoralistas.

2. Política Presupuestaria Municipal: impuestos, los mínimos. Facilitar el Comercio Local.

15. El dinero está mejor en el bolsillo de los ciudadanos que en las arcas municipales para financiar chiringuitos partidistas. Por eso, y como ya hemos hecho allá donde hemos podido, desde **Cs reduciremos los impuestos para dejar el dinero en manos de nuestros vecinos.** Es la mejor manera que tiene un ayuntamiento de contribuir a dinamizar los negocios locales, el empleo, la prosperidad y el crecimiento económico de Zamora.

16. Nos comprometemos a no subir el tipo de gravamen del I.B.I durante el mandato.

17. Revisión general de decretos y ordenanzas fiscales que consideremos no facilitadoras de actividades comerciales, industriales, económicas generadoras de empleo.

18. Promoveremos un **análisis del equipo municipal y del sistema administrativo actual para aplicar mejoras** y rediseño de políticas y equipos responsables.

19. Informaremos de manera transparente y accesible a los ciudadanos a qué se dedica cada euro que aportan con sus impuestos. Queremos que todos los ciudadanos puedan conocer el destino de los ingresos públicos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.

20. Realizaremos **inversiones financieramente sostenibles** que respeten un buen uso de los remanentes presupuestarios.

21. Crearemos un método basado en amonestaciones, en el que la reincidencia tenga como resultado la sanción económica. **Concebimos las multas como un sistema de prevención y corrección de conductas**

incívicas e insolidarias, pero no como un sistema de recaudación.

22. Idearemos estrategias de emprendimiento, en línea con la economía del conocimiento y las necesidades de Zamora, con líneas de trabajo centradas en la búsqueda de trabajo de nuestros jóvenes. La retención del capital humano es una oportunidad económica. Potenciaremos nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento, tales como aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios coworking.

23. Crearemos una ayuda ajustada para programas de apoyo a la innovación del comercio minorista sin perjuicio del marco que delimiten las normativas estatales, autonómicas y municipales, a las siguientes premisas.

I. Línea 1. Desarrollo del canal electrónico de venta

Por cada establecimiento comercial en el que se solicite, los proyectos de inversión que tengan como finalidad:

A. Para gastos derivados para la integración en plataformas de comercio electrónico.

B. Para gastos derivados de la asistencia técnica y/o de marketing online, las tecnologías de la información y de las comunicaciones, incluyendo la realización de actuaciones de promoción.

II. Línea 2. Mejora de la eficiencia energética del local.

Por cada establecimiento comercial en el que se solicite, ayuda a los proyectos de inversión que tengan como finalidad:

A. Para la realización de auditorías energéticas. .(+/-50 %)

B. Para inversiones y adecuaciones para garantizar el ahorro energético de un tanto por ciento en el elemento sustituido a concretar según el estudio del proyecto y caso particular. .(+/-20 %)

III. Línea 3. modernización y mejora de la gestión del comercio

Por cada establecimiento comercial en el que se solicite, los proyectos de inversión que tengan como finalidad:

A. Para la implantación o la introducción de mejoras en su sistema de gestión y/o de comercialización, sobre la base de la previsión de necesidad de incorporación de más puestos de trabajo.

24. Fomentar una **zona "CERO TASAS"** que se traduciría en tasas Municipales hiperreducidas o a coste 0 para autónomos que se establezcan en zonas de interés delimitadas como el Casco Histórico o suelo industrial municipal.

25. Establecer la posibilidad de optar por un **plan personalizado de pago de Tasas e impuestos de ámbito local, para autónomos y empresas de menos de 10 trabajadores**, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el momento de previsión de mayor liquidez en el negocio.

26. Estableceremos un **Plan de relevo Generacional** para que los familiares que hereden negocios no tengan una carga, sino una oportunidad.

27. **Bonificaciones fiscales para los autónomos asentados en los Polígonos industriales y parques empresariales** al objeto de fomentar la colaboración entre ellos o clústeres (colaborar para competir).

28. **Inversión progresiva y anual para la adecuación de los polígonos industriales.** En concreto haremos una especial atención a la situación de los polígonos de los Llanos y de la Hiniesta

29. **Reducción de tasas de los veladores en las temporadas bajas del turismo**, al objeto de consolidar los negocios de hostelería. Revisión de las tarifas municipales por utilización/aprovechamiento del dominio público aplicables a los kioscos y adaptarlas en función de los rendimientos

económicos de la actividad.

30. Respecto a las terrazas que instalan los negocios hosteleros, aplicaremos las tasas para su establecimiento ajustándose más específicamente al tiempo de instalación de las mismas. **Permitiremos la libertad al hostelero para disponer de la elección de días del año que quiera tener instalada esa terraza, aplicándole, obviamente, la tasa correspondiente.** Para las terrazas que ocupan plazas de aparcamiento, promoveremos un aumento de los días para poder disponer de libertad de elección para instalar sus terrazas en periodos vacacionales o festivos como la Navidad o la Semana Santa. De esta manera el Ayuntamiento de Zamora podrá cumplir con la resolución del Procurador del Común.

31. Lucha contra el intrusismo y la competencia desleal. Más eficacia en la lucha contra el intrusismo y la economía sumergida promoviendo desde la administración local la coordinación entre todos los agentes implicados (policía local, nacional, inspección de hacienda, asociaciones de comerciantes e inspección de trabajo). **Por ello eliminaremos mercadillos que camuflan una actividad comercial fraudulenta como el Trueque de la Plaza de Viriato.**

3. Posicionamiento nacional e internacional de Zamora: unas raíces fuertes para un futuro de oportunidades. Turismo, cultura y deporte.

32. Pondremos a Zamora en el mapa. Desde Cs, nos aseguraremos de que Zamora tenga el reconocimiento que merece y ocupe el lugar que debe. Queremos atraer turismo para crear riqueza, enriquecernos culturalmente y facilitar hubs empresariales en nuestra localidad para generar prosperidad y oportunidades de competencia a nivel global.

33. Innovación, Ciencia, Conocimiento, Creatividad, Cultura, Gastronomía, tradición y etnografía han de ir de la mano para impulsar Zamora. **Promoveremos una nueva marca asociada a la tradición, al conocimiento y la innovación como actividades de futuro** (industrias agroalimentarias, agricultura, ganadería, etc.)

34. Crearemos comunidades de atracción que fomenten la inversión internacional. Promocionar Zamora en ciudades de España y en el Ave como canal turístico.

35. Crearemos un **Consejo Asesor de Turismo que coordine y gestione el turismo de Zamora.** Dotarlo con profesionales del turismo y en un futuro, con un equipo multidisciplinar.

36. Crearemos una **Delegación Profesional formada por expertos para la búsqueda de Inversión y la Promoción de Zamora.**

37. Potenciaremos el turismo histórico-cultural (rehabilitación de la muralla y declaración BIC del puente de piedra)

38. Promoveremos el turismo deportivo en colaboración con

federaciones y clubes deportivos: triatlones, kayak en el Duero, running Bosque Valorio y ribera del Duero, etc.

39. Creación de un **Plan de Acogida para el turista y habilitación de un centro de recepción de visitantes.** Zamora necesita recibir al turista con sus principales temas de interés con una breve proyección u otros medios audiovisuales.

40. Mejoraremos la página web turística del Ayto. de Zamora para que sea mucho más accesible e intuitiva.

41. Ampliaremos trazados turísticos. Zamora tiene un gran potencial en arte **Modernista** que debemos promover mucho más. Debemos mejorar **la ruta literaria y reinventar la ruta histórica-románica.** Desde Cs no vamos a olvidar nuestro potencial medio ambiental aprovechando el **río Duero.** Por último tenemos un claro compromiso y apuesta por explotar la imaginaria religiosa incluyendo el museo de **Semana Santa.**

42. En concreto, sobre el modernismo, instalaremos unos **bancos de inspiración modernista que inviten a observar la arquitectura del mismo estilo arquitectónico** en puntos concretos de la ciudad donde se aprecian de forma más representativa. Incorporaremos, cerca de los bancos anteriormente propuestos, puntos de información específica sobre los edificios, sus características, año de construcción, nombre del arquitecto, etc. mediante formato físico (Paneles) y digital (APPs ,códigos QR, etc.) Colaboraremos con la **Ruta Europea del Modernismo** para dar promoción nacional e internacional.

43. Impulsaremos una **marca que identifique Zamora para su reconocimiento.** Reconocerla como una ciudad tranquila, segura, agradable con un gran escaparate patrimonial, histórico y cultural.

44. Coordinaremos con iniciativas privadas una oferta turística conjunta

(hostelería, restauración y compras)

45. Mejoraremos el **plan señalización de monumentos** indicando las rutas turísticas más significativas que lleven al turista hasta los lugares más emblemáticos de cada una de las temáticas. Incorporaremos esta información en **inglés, portugués y francés** como mínimo, por ser idiomas más acordes al turismo extranjero que Zamora pueda recibir.

46. Estudiaremos una **reubicación adecuada de la oficina de turismo para darle más visibilidad y accesibilidad de cara al visitante**. Cs siempre ha apostado por ubicar esta oficina en el edificio del Ayuntamiento Viejo en la misma **Plaza mayor**.

47. Crear una **comunidad online de embajadores de Zamora** para compartir recuerdos, imágenes y sensaciones.

48. Creación de **tarjeta "Zamoracard" (acceso a todos los museos municipales, transporte, descuentos en tren turístico, hostelería, tiendas y actividades de ocio)** Esta sería de un periodo de caducidad para fomentar que el turista regrese a la ciudad durante ese plazo de tiempo. Para llevar a cabo este proyecto se dotará progresivamente de infraestructuras adecuadas (tablones de texto, postes de información turística, puntos de interés, etc.) y personal cualificado.

49. Promoveremos el uso de las **nuevas tendencias tecnológicas** para generar contenido multimedia que faciliten las visitas turísticas. Queremos que Zamora esté a la vanguardia de este tipo de tecnologías y por ello impulsaremos la **plasmación de recreaciones arquitectónicas y rutas virtuales incluso con gafas de realidad virtual y aumentada**. Por ejemplo **las Torres del puente de Piedra o las Almenas de la Muralla**.

50. Mejoraremos los **Parking de auto-caravanas** existentes y buscaremos la ampliación de más zonas para este tipo de turismo para que Zamora sea

considerada "amiga de las caravanas".

51. Colocaremos **Letreros de gran formato que nombren las principales calles emblemáticas y comerciales de Zamora**. En concreto, apostaremos por unas letras de gran tamaño que ejerzan como postal de la ciudad situándolas en la margen izquierda del río aprovechando la panorámica que nos ofrece la Catedral.

52. Instauraremos una programación de **Visitas de Zamora en Globo Aerostático**.

53. Apoyar en lo que a espacio público se refiere a todo tipo de Patrimonio inmaterial que pueda considerarse un bien de interés público.

54. Impulsar proyectos relacionados con el arte, la cultura y el diseño entre los distintos barrios para **augmentar el "autoestima urbano" entre los vecinos de la ciudad**.

55. Ampliación de la oferta de escuelas de verano, viajes, campamentos y centros de artesanía (Pintura, escultura, etc.) utilizando las infraestructuras abandonadas como las aceñas de Cabañales o Escuelas de San Frontis.

56. Creación de una **Universidad Popular** (con una mínima estructura administrativa) donde se impartan cursos y talleres de materias y aficiones que no estén cubiertas por la oferta privada o que se consideren de especial interés social y en los que se pueda aprovechar el talento y la experiencia de personas que casi altruistamente quieran compartir sus conocimientos y habilidades con sus convecinos.

57. Impulsar el **turismo gastronómico de la ciudad y de la provincia de Zamora**. Este es un turismo que está siendo muy demandado dada la alta calidad de nuestros productos. El impulso vendría dado en el apoyo logístico e

infraestructural de lugares de exposición, apoyo asociativo, etc. Sobre todo impulsar el sector del Lechazo ya que somos los anfitriones del Consejo Regulador del mismo.

58. Crear una aplicación en la cual se incluyan todos los planos y puntos de interés turístico, información destacable, hoteles, restaurantes, etc.

59. Utilizaremos datos de los visitantes para tener un **control estadístico** y así poder mejorar los aspectos más deficientes.

60. Potenciaremos el uso del inglés y de las lenguas de los países **colindantes** en la totalidad del ámbito turístico (paneles informativos, personal bilingüe, etc.).

61. Revisaremos el convenio con el obispado para instaurar **horarios y condiciones razonables de visitas** a las iglesias que concuerden con los periodos de mayor afluencia de turismo en la ciudad.

62. Realizar un **proyecto de rutas teatrales nocturnas en los periodos estivales con la intención de atraer al turismo por el patrimonio inmaterial que ofrecen las leyendas y romancero de Zamora**. Estudiaremos recuperar el programa de "**Medievalia**". La finalidad es el aumento de pernoctaciones y por ello estas rutas convendría realizarlas en las noches de verano. Propondremos la realización de las mismas a los grupos de teatro aficionado de la ciudad.

63. Comenzaremos los preparativos para la **conmemoración de los 950 años del Cerco de Zamora**. Una parte tan importante de la historia de nuestra tierra debe ser puesta en valor para que todos la conozcamos y la vivamos. Para ello nos pondremos a trabajar desde el minuto uno con motivo de llenar el año 2022 de actividades histórico-culturales acompañado de una intensa promoción implicando a todos los agentes del sector turístico.

64. Desarrollaremos programas de difusión de las manifestaciones culturales de Zamora para que deje de ser la gran desconocida. Por eso, para valorar **el patrimonio común de todos los zamoranos y ponerlo en valor**, fomentaremos mediante políticas de comunicación cultural entre las diferentes regiones de España para que podamos apreciar mejor nuestro patrimonio cultural.

65. Unificaremos las concejalías de Cultura y Turismo ya que es básico ser conscientes de que nuestra cultura es la mayor de las riquezas turísticas que podemos utilizar. No pueden actuar por separado dos concejalías tan adheridas en su materias.

66. Implementaremos un sistema de cofinanciación de actividades culturales (**mecenazgo privado**)

67. Promoveremos la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal.

68. Promoveremos las **donaciones de libros para las bibliotecas municipales**, y de archivos fotográficos para los archivos municipales. Son muchos los materiales culturales que se pierden en el olvido generación tras generación. Utilizaremos nuestros archivos y bibliotecas para salvaguardar nuestro patrimonio cultural común.

69. Crearemos un premio literario para jóvenes talentos acompañado de un fomento de la lectura.

70. Habilitaremos **salas de estudios en Bibliotecas** que tengan poca asiduidad.

71. Promoveremos programas de participación colectiva en actividades culturales.

72. Haremos una **especial planificación del turismo idiomático** contando con los profesionales al respecto de Zamora.

73. Creación de **espacios WI-FI** en todos los centros culturales de dependencia municipal.

74. Exigencia al gobierno central de la **restauración integral de la muralla (competencia estatal)** y su aportación a la definitiva liberación de los lienzos que permanecen ocultos.

75. Realización de **talleres de verano** (Pintura, escultura, fotografía, etc.) en los centros de artesanía anteriormente propuestos.

76. **Eliminaremos decididamente los grafitis** que deterioran la imagen de nuestra ciudad sin respeto alguno a las fachadas históricas o las expresiones artísticas de cualquier tipo con dos medidas concretas. Para llevarlo a cabo instalaremos videovigilancia y haremos cumplir las sanciones pertinentes.

77. Promoveremos un consenso de todos los agentes políticos, administrativos, religiosos, culturales, económicos y sociales para establecer definitivamente una **planificación estratégica ampliamente consensuada**. De haber existido seguramente se hubiera evitado la equivocación que constituye la lujosa construcción del Consejo Consultivo de Castilla y León en un solar junto a la Catedral que tan necesario hubiera sido para otros usos para la ciudad.

78. Elaboraremos un **ambicioso proyecto museístico** especializado y general para la ciudad de Zamora donde haya una dirección profesionalizada de todo su conjunto e intente integrar a todos los museos de la localidad. Estableciendo ya como puntos de implantación progresiva (dependiendo de los medios económicos) de este proyecto los siguientes:

a. La creación de "**Casa-museo**" de **Claudio Rodríguez** y utilización de la misma para fondos bibliográficos, jornadas, lecturas, tertulias... relacionadas

con el recuerdo, el hoy y las nuevas tendencias en la creación poética.

b. Impulsaremos colocar el **Museo Baltasar Lobo en el Consejo Consultivo y en los jardines del Castillo** dado que el actual parche debe ser considerado como una burla a la memoria del genial artista y del uso finalista de los fondos europeos recibidos en el pasado. Hay que entender que la obra del artista está pensada para exteriores.

c. Búsqueda de soluciones para la **creación de un Museo de Tapices Flamencos** ofreciendo al cabildo toda la ayuda posible para poder integrarlo en el proyecto museístico general del municipio (ahora encuadrado en el mal acondicionado Museo Catedralicio). Proponemos estudiar la posibilidad de ubicarlo en el edificio donde se encuentra actualmente el centro de interpretación de las ciudades medievales.

d. Establecer una **dirección profesionalizada y específica para el Museo de semana Santa**.

79. Impulsar con la ayuda de la Junta de CyL la **creación de un título de grado o Título de las Enseñanzas Artísticas Superiores incluido en el marco de espacio europeo de Educación Superior (EAS) especializado en Escultura e Imaginería Religiosa en la escuela de arte de Zamora**. Los motivos de que esta sea la ciudad que albergue la titulación. Históricamente la Semana Santa de Zamora ha dotado a esta ciudad de un interés creciente en obras artísticas vinculadas al mundo de la imaginería religiosa. En el ámbito de la escultura y la talla, como en cualquier otro campo del arte, siempre se han visto diferenciadas las corrientes tradicionales de la escuela del Norte (castellana) y la escuela del Sur (andaluza). La Imaginería en nuestra región, si bien está demandada, nunca ha sido objeto de promoción para la profesionalización de artistas que representen esa corriente artística del Norte. Tenemos la gran suerte de contar en Zamora con personal docente cualificado suficiente para el desarrollo. Con ello atenderíamos la demanda de estudiantes que podrían atraer a muchos jóvenes a la localidad en busca de esta ingeniosa y novedosa titulación.

80. Restauraremos las **Aceñas de Gijón** y promoveremos en ellas

Zooacuario fluvial con 3 secciones:

- a. Fauna piscícola del Duero-Douro
- b. Fauna piscícola ibérica
- c. Peces del mundo.

81. Instalaremos en diferentes zonas de la Ribera del Duero **plataformas para la pesca deportiva**

82. Restauración y **reapertura de las aceñas de Cabañales** para poder utilizarlas como locales de asociaciones e impartir talleres artesanales.

83. Habilitaremos en todas las webs oficiales del Ayuntamiento un enlace directo a la **programación de nuestro Teatro Principal**.

84. Recuperaremos **Ferias y Certámenes populares de buena reputación como La Europeade, Feria del Vino y Queso zamoranos y Bienal de Arte**.

85. Fomentaremos los actos culturales participativos, como **clubes de lectura o cineforums**, para ofrecer un espacio público valioso y estimulante que invite a la participación de todos.

86. Impartir charlas formativas en escuelas y centros educativos para todas las edades en materias de legislación, servicios municipales, **relaciones intergeneracionales, valores personales y democráticos entre la juventud, respeto a los mayores** y, sobretodo, diálogos contra la violencia en las aulas para padres y alumnos.

87. Diseñaremos y pondremos en marcha un **proyecto que hemos denominado "Apadrina un Parque" dirigido a los colegios de la ciudad**. Para ello proponemos que el gobierno municipal realice una valoración inicial de los parques y jardines que se puedan incluir en este proyecto y un sondeo de la opinión de los propios escolares sobre el estado de los parques y jardines

de la ciudad y su concienciación del cuidado de los mismos. Que el programa sirva para intervenir realmente en la mejora de estos entornos, por ejemplo con campañas puntuales de plantación de árboles arbustos y otro tipo de plantas. Para ello llevaremos a cabo la creación de un canal de comunicación directo a través del cual los alumnos puedan, a través de su colegio, trasladar al Ayuntamiento incidencias que detecten durante el tiempo que dure el programa.

88. Facilitar el uso de espacios públicos a todo aquel que quiera utilizarlos para su libre expresión artística y su enriquecimiento tanto personal como profesional, dando especial cabida a jóvenes y estudiantes o profesionales de Bellas Artes y otros estudios artísticos **dotando a las ordenanzas municipales de una adecuada regulación del arte urbano, en particular de los grafitis, y un listado, "lo más extenso posible", de lugares susceptibles de acogerlo.**

89. Promoveremos la **colaboración con la Escuela Politécnica Superior de Zamora para promocionar certámenes de jóvenes creadores**, científicos y artistas y así apoyar a los talentos que surjan en el ámbito nacional e internacional.

90. Fomentaremos **actividades dirigidas a jóvenes con discapacidad o con dificultades de integración.**

91. Mejoraremos las infraestructuras **deportivas y lúdicas de los centros municipales como las pistas de atletismo, tenis y pádel de la ciudad deportiva.**

92. Instalaremos un **techo retráctil** para corregir la errónea construcción de la cubierta de la **Piscina Municipal** y pueda ser utilizada en época estival

93. Crearemos un centro de **tecnificación del piragüismo.**

94. Estableceremos un **sistema de reserva y pago de servicios deportivos por Internet** que haga más sencilla la práctica deportiva, evitando desplazamientos y esperas.

95. Daremos solución mediante un convenio con la Asociación de Vecinos de San José Obrero para reparar y dar uso al **campo de fútbol y el frontón que se encuentran en las parcelas de La Josa.**

96. Transformaremos **el campo de futbol de Aldehuela a hierba artificial** y lo dotaremos de vestuarios para que pueda ser utilizado en competiciones oficiales.

97. Restauraremos el **césped artificial de los anexos del Ruta de la Plata.**

98. Promoveremos la creación de una **Escuela Municipal de Golf** de Zamora ya que hay demanda suficiente de este deporte en la ciudad.

99. Creación de un proyecto de **“Uso de la Bicicleta”** en el cual aparezcan como mínimo los siguientes puntos:

- a. Carril urbano para bicicletas que conecte la mayor parte de barrios y servicios de la ciudad y pueda ser sustitutivo de otros medios de transporte
- b. Fomentar el uso de la bici como alternativa a otros medios de transporte dentro de la ciudad como un transporte limpio y beneficioso para la salud.
- c. Realización de charlas o cursos para conocer el uso de la bici, sus beneficios y la educación vial.

4. Los ciudadanos primero: políticas sociales cerca de ti

100. Promoveremos servicios sociales cercanos y accesibles a todos los ciudadanos. **Mejoraremos la atención primaria y apostaremos por políticas de apoyo a personas con discapacidad, mayores o en riesgo de exclusión social, con especial atención a la pobreza infantil. Desde Cs, orientaremos las políticas municipales hacia la prevención y la reducción de la pobreza.**

101. La ciudad del futuro necesita de personas como aquellas que han hecho realidad la ciudad del presente. **Cs impulsará una ciudadanía responsable,** activa y preparada para una evolución global, cambiante que sólo es posible mediante unos valores fuertes y capital social.

102. Promoveremos **un registro de participación vecinal,** donde personas y entidades pueden inscribirse para recibir información del ayuntamiento sobre materias de su interés y poder participar de manera directa en la aportación de soluciones.

103. Promoveremos la **modernización de los servicios sociales municipales.** Queremos superar modelos sociales anquilosados en viejas políticas asistencialistas, que no atienden las necesidades de nuestra población. Nuestra ambición, por el contrario, es el empoderamiento de las personas para salir de la pobreza y no sólo soluciones paliativas.

104. Pondremos en marcha programas **de acompañamiento a las familias ante momentos de crisis y desprotección.**

105. **Crearemos más zonas verdes y menos cemento.** Recuperaremos el atractivo de las calles (San Andrés, Sagasta, etc...), para dar más calidad y acceso a la gente que vive en los barrios y zona antigua.

106. Abordaremos la exclusión extrema. De todos los tipos de pobreza, la infantil es la más dramática por la vulnerabilidad de los afectados. Zamora no dejará a nuestros niños atrás y acompañaremos a las familias con todas las medidas dentro del abanico de competencias y por eso **impulsaremos políticas de protección a la infancia.**

107. Nos aseguraremos que toda política social municipal esté sujeta a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del impacto. **En Cs creemos firmemente en la evaluación de las políticas públicas para saber si están o no funcionando, si son o no eficientes, si merecen o no la pena.**

108. Potenciaremos un **parque público de vivienda en alquiler de titularidad municipal** mediante la concesión de suelo público y la colaboración público-privada para la promoción de viviendas protegidas en régimen de alquiler.

109. Fomentaremos un modelo de **alquiler asequible** favoreciendo la gestión de los arrendamientos en colaboración con cooperativas y sociedades de alquiler públicas y privadas.

110. Promoveremos planes para la **detección temprana de la violencia machista con campañas de sensibilización y el apoyo integral de las víctimas y sus hijos.** Fomentaremos modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestra vida, eliminando roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal de mujeres y hombres.

111. Nos aseguraremos de los municipios de Cs sean el mejor sitio para poder formar una familia. Por eso, **fomentaremos políticas de natalidad activa, el envejecimiento activo y participativo a través de proyectos intergeneracionales,** siempre apostando por un fuerte apoyo a las familias, poniéndolas en el centro de toda acción municipal.

112. Exhaustivo seguimiento, evaluación, análisis, investigación y control en los indicadores en materia de salud, así como en control de prevención de riesgos y daños.

113. Instalaremos **contenedores adaptados para discapacitados** ya que actualmente todos los que existen en la ciudad se abren pisando en la barra inferior. Hay personas que no pueden realizar esta acción y debemos facilitarles el día a día.

114. Crearemos una partida presupuestaria para **ayudas a la natalidad**. Zamora tiene un problema grave de despoblación que hay que abordar desde varios planos. Acompañando a las propuestas de promover el emprendimiento y crear empleo hay que ayudar a crear familias.

115. Los gobiernos municipales de Cs serán la referencia nacional y europea en el desarrollo de **medidas para la protección de colectivos vulnerables y Zamora no será una excepción**. Protegeremos a las personas con discapacidad o diversidad funcional, lucharemos contra el acoso escolar desde proyectos de prevención activa e **impulsaremos las políticas en materia LGTBI**.

116. Eliminaremos las barreras arquitectónicas mejorando la **accesibilidad para personas mayores y discapacitados**.

117. Sustituiremos paulatinamente los árboles y plantaciones que ocasionan más perjuicio para las alergias de las personas.

118. Crear una pulsera o tarjeta en colaboración con la asociación ACCU y los **Hosteleros de la ciudad** para que puedan utilizar los lavabos de los establecimientos sin ningún tipo de impedimento enseñando el distintivo.

5. Smart Cities: la innovación como principio

119. Introduciremos la innovación como elemento integrador en la gestión municipal.

120. El Plan Estratégico contará con el apoyo ineludible del ámbito universitario e investigador, así como con la participación de la sociedad civil y la **cooperación público-privada**.

121. Invertiremos en formación e innovación de la Administración para ser más eficientes para el ciudadano.

122. En Cs creemos firmemente en el **libre comercio como generador de prosperidad, riqueza e intercambio**. Por eso pondremos a disposición de los ciudadanos planes logísticos específicos para responder a los retos del comercio global de hoy.

123. **Garantizaremos el derecho de todos los ciudadanos zamoranos a tener acceso a internet de alta velocidad..**

124. Instaremos a la Administración central a aplicar el máximo de fondo nacional para fomentar la innovación tecnológica en Zamora.

125. Apostamos por mecanismos de decisión y participación a través de las nuevas tecnologías para mejorar y estrechar la relación entre la Administración y los ciudadanos.

126. **Elaboraremos planes-ciudad estratégicos e integrales, con horizonte de 15 a 20 años.** Desde Cs, queremos abordar la problemática municipal desde una perspectiva no sectorial, para que sea la visión de conjunto la que encuentre las mejores sinergias y soluciones complementarias para los diversos ámbitos de la gestión municipal. Nuestros planes estarán

basados en un diagnóstico previo técnico y elaborados con el consenso y la participación de la corporación, vecinos y todos los agentes económicos y sociales.

127. Instalaremos puntos de recarga de coche eléctrico con mayor potencia que los actuales.

128. Adecuaremos las entradas de la ciudad con una ornamentación de las rotondas que den una imagen atractiva de Zamora al llegar a ella.

6. Participación ciudadana: escuchar y devolver la voz a los ciudadanos

129. Contaremos con el asesoramiento y la colaboración de las asociaciones de vecinos, culturales, juveniles y estudiantiles y con otros sectores de la sociedad civil como los colegios profesionales, fundaciones, patronatos etc.

130. Promoveremos el movimiento asociativo en la ciudad y facilitaremos espacios a las diferentes Asociaciones para que puedan realizar adecuadamente su labor en la sociedad civil

131. Puesta en marcha de la “**Asesoría del vecino**” para poder informar de los derechos y deberes del ciudadano y realizar labores de mediación.

132. Desarrollaremos procesos participativos útiles para contribuir con información, conocimiento y experiencia sobre las necesidades vecinales, no como refrendo de las políticas previamente establecidas por el equipo de gobierno municipal. Desde Cs, **no utilizaremos los procesos participativos para buscar la delegación de competencias** con objeto de no asumir las responsabilidades que todo gestor de lo público debe tener.

133. Al contrario, **la participación vecinal mejorará algunos aspectos con necesidades especiales**, pero no delegaremos funciones que corresponden al equipo municipal de gobierno sobre unos pocos vecinos.

134. Facilitaremos el acceso y participación en estos procesos a las personas menos familiarizadas con las Nuevas Tecnologías, mediante herramientas de participación para que "el ciudadano hable.

135. Escucharemos activamente a todos los actores relevantes presentes en la sociedad para mejorar las políticas públicas y las medidas llevadas a cabo. La sociedad civil es quien mejor conoce las necesidades específicas y por eso

nos aseguraremos de que el ayuntamiento sea un foro de escucha activa.

136. Diseñaremos un plan **anual de presupuestos municipales participativos reales y accesibles a toda la población** para que los vecinos puedan participar y aportar ideas para mejorar la ciudad, no solo los que manejen las nuevas tecnologías. Con transparencia y rigor para que los vecinos vean plasmadas sus propuestas y evalúen cómo evolucionan desde que las plantearon hasta que se lleven a cabo. Queremos incentivar la participación a través de la rendición de cuentas, desde el rigor y la transparencia, para que las ideas innovadoras o constructivas de los vecinos sean llevadas a cabo y evaluadas asegurando que la iniciativa individual no cae en saco roto.

137. Crearemos uno o varios **premios que ensalce al barrio o a los barrios que más contribuyan a la labor social, la sostenibilidad, la innovación y la actividad vecinal**. Este premio o premios consistirán en una dotación económica que sea complementaria a la incluida en la asignación presupuestaria ordinaria. Se establecerán unos criterios de valoración consensuado con las Asociaciones de vecinos. Se tendrán en cuenta parámetros enfocados a promover la concienciación ciudadana, generar menos contaminación, ser el barrio que más recicla, el más cívico con el cuidado y mantenimiento del mobiliario, el que más usa de energías renovables, el más ahorrador en el consumo de agua, el que más fomente el arte urbano u organice más actividades durante el año. En todo caso, estos parámetros de valoración estimamos que pueden ser abiertos. La comisión encargada de la apreciación de las virtudes de cada barrio y, en su caso, de los progresos en labor social, sostenibilidad, actividad e innovación deberá de articularse entre técnicos municipales y profesionales del ramo.

138. Solventaremos problemas de convivencia con soluciones razonables y llegando a consensos con partes afectadas. En concreto, **daremos solución al Botellón de San Martín en la madrugada del Viernes Santo** para que jóvenes, Junta Pro Semana Santa, Vecinos del Casco Histórico, Fuerzas de

Seguridad y hosteleros puedan respetar sus espacios sin romper la convivencia.

7. Transparencia y buen gobierno: un gobierno municipal debe rendir cuentas

139. Nuestro firme compromiso de elaborar un “**CUADRO de MANDO**” para seguir, controlar, dar y pedir explicaciones. sobre la evolución y resultados de los **Acuerdos del Pleno**. Esta herramienta servirá para medir el grado de cumplimiento de las políticas municipales y será pública a través de la web del Ayuntamiento.

140. Redefinición y reorganización de los servicios y funcionarios (en ubicaciones, organigrama, organización tareas, etc.) para buscar la excelencia.

141. Detectar bienes infrautilizados (solares, edificios sin uso, derechos sin ejecutar, etc.)

- Impagados, morosos y fallidos. Análisis total para hacerlo eficientes..
- Bienes muebles y tesorería (eficiencia y rentabilidad financiera).

142. Lucharemos contra la corrupción es una de nuestras señas de identidad. En Zamora, apostaremos **por la transparencia y la rendición de cuentas** e impulsaremos al menos una Auditoría en cada mandato con la implantación obligatoria de plataformas de datos abiertos.

143. Crearemos un Registro de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas que pueda ser consultado por los ciudadanos.

144. Con Cs se publicarán todos los convenios del Ayuntamiento con empresas.

145. Asegurar e informar al ciudadano de **la transmisión vía on-line de los Plenos municipales.**

146. Potenciaremos los departamentos de intervención municipal. El objetivo

es que las labores de fiscalización de toda actividad del ayuntamiento se lleven a cabo sin ninguna dificultad añadida y sin que la falta de personal pueda afectar esta función esencial para garantizar la legalidad de la contabilidad local.

147. Garantizaremos el acceso directo de los ciudadanos a la labor de sus representantes a través de plataformas de datos abiertos.

148. Crearemos un Portal de Consulta para el Ciudadano donde se publicará la documentación de las administraciones públicas, los costes de los servicios municipales y todas las cuentas financieras.

8. Trazado urbano: modernizar Zamora ante los nuevos desafíos

149. Regeneraremos Zamora y sus barrios invirtiendo en equipamientos y dotaciones. Conectaremos nuestra ciudad con Planes de movilidad adaptados a las nuevas formas de transporte siempre pensando en cada persona y su bienestar, tomando para ello los objetivos de desarrollo sostenible marcados en la Agenda 2030.

150. La calle Balborraz, en tiempos no muy lejanos, era el centro comercial de la ciudad y en ella se encontraban numerosos talleres artesanos. Es triste contemplar el mutismo de una calle que en otras épocas fue la más agitada y activa de Zamora, con un continuo trasiego de mercancías, artesanos, comerciantes y ciudadanos que paseaban por ella. Una calle en la cual, hace poco más de un siglo se encontraba, nada más y nada menos, que el taller del ilustre imaginero zamorano Ramón Álvarez. Es por ello que realizaremos las siguientes acciones con el fin de **dinamizar Balborraz y devolverle el protagonismo a una calle emblemática:**

1. Abordar el problema del olor del alcantarillado reparando las molestias que está generando para vecinos y demás ciudadanos.
2. Intensificar los esfuerzos de limpieza de la calle ya que es difícil el acceso para máquinas de barrido.
3. Estudiar y posteriormente realizar un tipo de iluminación para la calle que aumente su atractivo resaltando sus elementos arquitectónicos más significativos.
4. Tener más presente la Calle de Balborraz para la realización de eventos culturales, festivales dirigidos al fomento del comercio local, ferias gastronómicas, encuentros artesanales, etc.

151. Encargaremos un proyecto para su posterior ejecución cuya finalidad sea realizar la instalación de **una iluminación con notas artísticas** que

realcen la Plaza de Viriato para crear un atractivo mayor del que ahora mismo tiene.

152. Llevaremos a cabo nuestra propuesta para **mejorar de forma integral la playa de los Pelambres**. Aumentaremos los metros de arena de playa e impulsaremos la declaración de zona de baño. Instalaremos un gimnasio para la tercera edad al aire libre, un Solarium y un embarcadero donde posibilitaremos la gestión de un negocio de alquiler de barcas y piraguas de ocio. Por último, mejoraremos los vestuarios actuales.

153. Abordaremos la problemática de los últimos desarrollos urbanísticos y su deshumanización promoviendo cambios de roles y usos que permitan la utilización del espacio público desaprovechado. **No queremos ciudades dormitorio sino ciudades donde vivir y formar una familia.**

154. Promoveremos un **Plan Especial del Casco Histórico** para favorecer la instalación de negocios y recuperar el atractivo para uso residencial.

155. Apostaremos por recuperar el atractivo de vivir en nuestros Casco Antiguo o zonas con pérdida continua de población. Modificaremos los parámetros urbanísticos que permitan actualizar los usos y aumentar el grado de dotaciones y equipamientos que aumenten su calidad de vida.

156. Promoveremos actuaciones de **negociación con los propietarios de solares vacíos** para llegar a convenios en los que podamos colaborar la administración pública para que se encuentren en condiciones óptimas.

157. Promoveremos acciones de mejora de las condiciones de la **eficiencia energética de nuestro parque edificado.**

158. Revisaremos los Planes Urbanísticos. Apostaremos por hacerlos flexibles y compatibles con los usos y los recursos disponibles para afrontar los retos futuros.

159. Actuaremos sobre los espacios verdes municipales. Desde el Ayuntamiento, nos aseguraremos de fomentar los cinturones verdes y aplicaremos criterios bioclimáticos tanto en materia de urbanismo como en materia de edificación. **El objetivo es asegurar la calidad de vida y el respeto al medioambiente.**

160. Implantaremos criterios de construcción de energía casi nula para todo nuevo edificio o instalación municipal. Desde Cs creemos que la administración municipal debe ser ejemplar y debe liderar la sostenibilidad.

161. Impulsaremos el transporte ecológico, con medidas para implementar mejorar y nuevos modelos de transporte público y privado.

162. Desarrollaremos sistemas de **drenaje urbano sostenibles** **allá donde sean necesarios.** Muchas ciudades españolas sufren de exceso de suelo impermeable debido a un asfaltado excesivo, y provoca que las lluvias fuertes generen riadas, inundaciones, problemas de alcantarillado y daños materiales.

9. Medio ambiente y contaminación: un municipio limpio y sostenible

163. Impulsaremos medidas reales e incentivos con objetivos escalables y medibles en materia de eficiencia energética. Lo aplicaremos al tratamiento de residuos y a la innovación en el diseño de zonas verdes y espacios públicos. Lo complementaremos, además, con el desarrollo de campañas de sensibilización, **formación y fomento de la cultura energética en todos los ámbitos de la ciudad (ciudadanía, comercio, industria, primario).**

164. Impulsaremos **bonificaciones fiscales que animen a la renovación de vehículos contaminantes y flotas de vehículos de actividades empresariales.** Impulsaremos una red de recarga rápida de vehículo eléctrico y diseñaremos planes de ayuda a la instalación de recarga eléctrica en edificios y barrios.

165. Impulsaremos **la economía circular mediante técnicas de reutilización y reciclado.** Zamora apostará por la gestión del reciclado y las técnicas de reutilización siguiendo los criterios de la economía circular.

166. Buscaremos las mejores prácticas internacionales en la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.

167. **Potenciaremos la recogida selectiva de residuos.** Desde el Ayuntamiento, nos aseguraremos de hacer real la posibilidad de dar una segunda vida al mayor número de envases posible.

168. Realizaremos un **soterramiento de los contenedores** de recogida de todo tipo de residuos en las zonas del Casco Antiguo, Plza. de Sagasta y zona de los "Lobos".

169. Promoveremos la instalación del contenedor marrón para los residuos

orgánicos y su posterior tratamiento para fines energéticos (compostaje).

170. Optimizaremos los recursos naturales y la innovación en el diseño de zonas verdes y espacios públicos. Pondremos especial atención en el ciclo del agua, energía y residuos como pieza fundamental en nuestra política medioambiental.

171. Nuestro grupo viene observando un deterioro y una degradación progresiva del bosque de Valorio como consecuencia de la ausencia de necesarias tareas de mantenimiento, **conservación y limpieza del bosque**, situación que se ha agravado de manera crítica los últimos años. Desde Ciudadanos proponemos:

1. **Rehabilitación completa** del mobiliario del parque de Valorio. Señalización deportiva, adecuación de aparatos de gimnasia, labores de limpieza y mantenimiento.
2. Dar un **uso idóneo a las Aulas Medioambientales junto con la Casa del Guarda**, una joya de construcción de principios del siglo XIX restaurada para servir de Centro de recepción, rodeado por el arboreto de diferentes especies de Castilla y León.

172. Estudiaremos la posibilidad de crear de **jardín botánico en el bosque de Valorio** con visitas escolares. Realización de actividades culturales programas en este espacio. Estudiaremos la posibilidad de utilizar zonas naturales como la **Isla de los Conejos** para realizar actividades como campamentos de aventura.

173. Planificación y desarrollo de un nuevo censo de animales de compañía en dirección al control de la salud, la higiene y el tráfico ilegal.

174. Campañas de concienciación en los centros vecinales sobre el cuidado de la salud, prevención de patologías, control de los excrementos de los animales de compañía, lucha contra el maltrato y el abandono animal.

175. Organizaremos la primera **Feria de Adopción de animales** en colaboración con las asociaciones y protectoras de la provincia.

176. Elaboraremos una **nueva Ordenanza Municipal de Animales** para actualizar la normativa del municipio en esta materia.

177. Mejoraremos las Instalaciones de la Perrera Municipal para aumentar las dependencias de los perros que llegan, habilitar una zona para aislar a los animales enfermos, otra estancia para cachorros y aumento de la zona de esparcimiento.

178. Disminuiremos la presencia de excrementos de animales de la vía pública con un sistema de detección novedoso. Ciudadanos establecerá que en el censo canino sea obligatorio basarlo en **perfiles genéticos de ADN** en colaboración con el **Colegio Oficial de Veterinarios**. De esta manera, tras el análisis de la deposición, se detectará el animal al que pertenece y su dueño. **La sanción conllevará, además de la multa que determine la normativa, el coste del servicio de análisis y demás labores del laboratorio.**